

# Despido de trabajadores en la Imprenta Tormo

Nos informan dirigentes del Sindicato de Artes Gráficas que en la Imprenta Tormo se vienen cometiendo abusos y atropellos con los obreros como represalias del patrón por el conflicto económico social que le plantearon sus trabajadores a la Empresa. Es el caso que en el conflicto los trabajadores pidieron que se calificara a un grupo de operarios que el patrón tiene como aprendices y que desempeñan labores de obreros calificados. Al efecto, un día de estos se presentó un Inspector de Trabajo para hacer la revisión pedida por los trabajadores y el señor Tormo se opuso, con palabras groseras, a que el Inspector entrara al taller. Ese mismo día y al día siguiente el patrón despidió un grupo de operarios de los que están por calificar.

También se nos informa que a los obreros de dicha imprenta no les es posible recibir los servicios del Seguro Social porque el patrón se encuentra atrasado en el pago de las planillas correspondientes, a pesar de que en el reciente conflicto, antes mencionado, él alegó, al discutirse el asunto, que siempre tenía al día el pago de planillas del Seguro.

El objeto de esta maniobra, dicen nuestros informantes es impedir la calificación de los llamados aprendices que en realidad son obreros calificados y desahogarse la cólera que tiene el patrón por el pequeño aumento de salarios que le arrancaron los obreros con el conflicto que le plantearon en días pasados.

Nosotros consideramos que la posición del señor Tormo ha dejado muy mal parado a la Inspección General de Trabajo, porque si cualquier patrón malcriado impide que los Inspectores de Trabajo entren a sus talleres, además de que se está violando la ley que los autoriza para ello se le resta autoridad a la referida Inspección.

Es de esperarse que el señor Inspector General de Tra-

## PARA PROTEGER A LOS AGRICULTORES

Existe un profundo descontento entre los agricultores porque el Consejo de la Producción está negándose a recibirles el maíz con diferentes pretextos. Algunas veces alega que el maíz viene sucio, y otras, que viene húmedo. Parece que lo que realmente ocurre es que la cosecha de maíz es muy grande este año y que el Consejo no quiere adquirirla toda. Si esto es así, habrá ruina para centenares de agricultores y el año entrante habrá escasez de maíz. El Consejo se creó para ayudar a los agricultores y no para realizar operaciones comerciales. Ayudando a los agricultores se ayuda a la producción nacional. El Consejo debe, inclusive, afrontar pérdidas, porque para eso fué dotado de rentas. Lo importante es que los agricultores se sientan protegidos y se dediquen a sembrar sin temores.

bajo ponga los puntos sobre las íes y obligue a que se respeten sus inspectores y se cumplan sus disposiciones.

También, creemos nosotros, los obreros de la Empresa Tormo deben pasar a acciones más directas de solidaridad con sus compañeros, pidiendo que se reintegren al trabajo los despedidos y para obligar al referido patrón a pagar puntualmente las cuotas del Seguro y a guardar más consideración y respeto con sus operarios.

### EN EL REGISTRO ELECTORAL DEBEN ESTAR TODOS

Viene de la primera página

tán inscritos, no obstante haber sido electores por mucho tiempo.

Nosotros creemos que lo mejor que puede resultar de todo el alboroto que se ha armado en torno al Registro Electoral es que queden representados en el personal de éste todos los partidos políticos y que se le proporcionen los recursos necesarios para que pueda organizar sus oficinas eficientemente, de manera que no sólo puedan inscribirse para votar los afiliados de los partidos de capitalistas, sino de todos los partidos.

Uno de los defectos principales de nuestro sistema electoral consiste en que son los partidos los que tienen que gestionar la inscripción de los sufragantes. Lo lógico es que el Estado haga de oficio ese trabajo o, cuando menos, que se dé amplias posibilidades a los partidos que carecen de recursos económicos para que inscriban a sus afiliados. Pero lejos de eso, siempre lo que se procura es crear obstáculos para que se inscriban los ciudadanos de los partidos populares o de oposición al Gobierno.

En resumen, que todos los partidos tengan representación en los organismos encargados de organizar y dirigir el proceso electoral. Que todos puedan inscribir en el padrón a sus afiliados.

### FALTA PROPAGANDA AL MOVIMIENTO DE PRO..

Viene de la primera página

respalda al comité y con esta base se pudo y se puede desarrollar un gran movimiento de protesta popular por el alza de tarifas eléctricas.

Para esta semana se asegura que se proyecta celebrar una reunión en la Escuela Ricardo Jiménez, en el sector sur de la ciudad. Tampoco hemos visto propaganda para esta reunión. Será así muy difícil que no fracase.

Los señores del Comité Pro Defensa de los Consumidores han mostrado patriotismo y desinterés en su gestión. Lo que les falta es comprender que cualquier movimiento de esta índole, por popular que sea, necesita mucha propaganda y un gran dinamismo en sus organizadores. Esa es la clave del éxito. Llámese al pueblo con suficiente propaganda, y el pueblo acudirá.